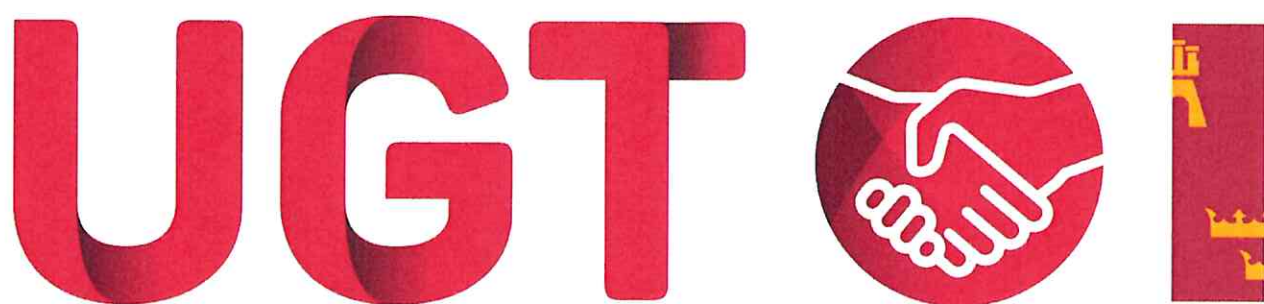


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

11/01/2025

La contratación de 160 docentes permitirá dar tutorías de refuerzo en Lengua y Matemáticas

Hasta 300 centros educativos formarán grupos reducidos de alumnos en riesgo de repetición en horario lectivo y extraescolar

ALBERTO SÁNCHEZ

MURCIA. Los alumnos más rezagados en Lengua Castellana y Matemáticas de Primaria y Secundaria en la Región de Murcia tendrán tutorías especiales para mejorar sus conocimientos en ambas asignaturas. Las dos materias básicas del sistema educativo son el centro del nuevo plan Súperate de la Consejería de Educación, que buscará mejorar resultados de estudios internacionales en rendimiento académico como el informe PISA, donde los estudiantes murcianos están a la cola en España.

El departamento del consejero Víctor Marín destinará 18 millones de euros, procedentes del programa PROA+ financiado con fondos europeos, para la contratación de 160 docentes durante los próximos tres años. Hasta 300 centros educativos de toda la Comunidad podrán participar en el plan.

Las tutorías, que se llevarán a cabo tanto en horario lectivo como extraescolar, contarán con grupos reducidos de alumnos de hasta seis personas «para recuperar y reforzar el aprendizaje» en asignaturas «que son esenciales para avanzar en la formación» de los estudiantes, destacó Marín este viernes. Los profesores contratados darán estas clases intensivas para estudiantes de 3º y 4º Primaria, 2º, 3º y 4º de la ESO y grado básico de Formación Profesional.

La propia Consejería se encargará de seleccionar a cien centros para el programa de refuerzo en función de sus tasas de repetición de curso, idoneidad, promoción o titulación, entre otros criterios. En paralelo, se publica-

rá una convocatoria en los próximos días a la que podrán optar 200 colegios e institutos más para sumarse «de forma libre» a estas tutorías, remarcó el titular de la Consejería.

Marín apuntó que desde este mismo trimestre los docentes contratados comenzarán la formación extra (el programa durará hasta el curso 2026/27), que se llevará a cabo a la misma hora

que se imparten ambas materias en las clases de los alumnos seleccionados. Cada centro educativo fijará las horas semanales necesarias para este refuerzo en Mates y Lengua y seleccionará

los alumnos con peores notas o con más dificultades de aprendizaje. El consejero incidió en que el perfil de estos escolares responde al de aquellos que están en riesgo de repetición de curso



El consejero de Educación, Víctor Marín, junto a la directora general María del Carmen Balsas, este viernes. VICENTE VICENS / AGM

El consejero, sobre la prohibición de los móviles en clase: «Es una medida eficaz»

La norma pretende, según Marín, «enseñar a los estudiantes a usar de forma responsable la tecnología» en las aulas

A. S. / EP

MURCIA. El consejero de Educación, Víctor Marín, celebró ayer los resultados de este primer año de prohibición de los móviles en las aulas de la Región de Murcia, ya que la medida ha permitido reducir un 73% los casos de ciberacoso entre estudiantes. «Es una decisión basa-

da en la escucha a los expertos, en la escucha a la comunidad educativa y que, sobre todo, persigue un objetivo compartido por toda la comunidad educativa de la Región, que es enseñar a usar de forma responsable la tecnología», explicó este viernes el responsable de la Consejería.

Marín califica la medida como «eficaz», con resultados generalizados: «Se ha verificado, por una parte, la reducción de cerca del 73% de los casos registrados de ciberacoso, una disminución del 23% de las faltas muy graves relacionadas con

agresiones, insultos o amenazas, actitudes desafiantes hacia el profesorado y también un descenso del 31% de las faltas tipificadas como muy graves en insultos y agresiones o actos violentos entre compañeros», explicó, al ser preguntado por esta cuestión.

La implantación de esta medida incluía la limitación del uso del móvil en todas las etapas educativas en centros sostenidos por fondos públicos, incluyendo Bachillerato y Formación Profesional, salvo que su utilización estuviese autorizada por el docente por motivos

pedagógicos. A diferencia de la regulación aplicada en otras comunidades autónomas, su uso quedó también restringido durante el recreo, el comedor escolar y en la realización de actividades complementarias y extraescolares.

Reforma de la PAU para 2026

El Partido Popular, a través de las comunidades donde gobierna, ha iniciado la preparación de su Prueba de Acceso a la Universidad de 2026 y ha propuesto una reunión a la Conferencia

El programa educativo se financiará con 18 millones de euros de fondos europeos hasta el curso 2026/2027

Los profesores darán estas clases intensivas a estudiantes de 3º y 4º de Primaria, 2º, 3º y 4º de la ESO y grado básico de FP

Las comunidades del PP han comenzado ya a elaborar la propuesta de su nueva PAU, que esperan presentar a los rectores

o que se han incorporado de forma tardía al sistema educativo: «Se identificará un grupo diana preferente para que participen en cada centro».

La meta que pretende alcan-

zar este plan de refuerzo es bajar la altísima tasa de abandono escolar temprano en la Región de Murcia, que se sitúa en el 19,2%, de las más elevadas de España. La Unión Europea ha marcado para 2030 la necesidad de rebajar ese porcentaje al 9%. Este programa «pionero pretende elevar el nivel de exigencia en nuestras aulas y los estándares de calidad educativa», explicó Marín. «el objetivo es promover áreas fundamentales para el desarrollo de competencias clave» con clases «más personalizadas y adaptadas a las necesidades de cada alumno».

El consejero añadió que cada centro seleccionado «tendrá la oportunidad de superarse a partir de sus propios resultados», aunque no competirán entre sí ni habrá penalizaciones para los colegios e institutos si no mejoran los resultados académicos. «Habrá unos indicadores propios para valorar el progreso de los alumnos».

Comprensión lectora y cálculo

El refuerzo en materias troncales para Primaria y Secundaria se focalizará en la comprensión lectora de los alumnos rezagados, la elaboración de textos, la ortografía y la gramática, así como el vocabulario utilizado y los recursos expresivos empleados en los textos literarios. En Matemáticas, los estudiantes darán clases de cálculo básico, resolución de problemas, deducciones numéricas o interpretación de gráficos y diagramas.

El Gobierno de España aprobó el verano pasado el reparto de 5,7 millones de euros anuales a la Región de Murcia (17,2 millones en total) para poner en marcha planes de mejora educativa en Matemáticas y comprensión lectora. El dinero llega del Fondo Social Europeo con una función concreta, por lo que no lo bloquearía la falta de aprobación de los Presupuestos regionales para este 2025.

El presidente estatal, Pedro Sánchez, anunció este reparto de fondos entre autonomías para el refuerzo de ambas asignaturas hace un año, y el pasado mes de septiembre, a comienzo de curso, el jefe del Ejecutivo murciano, Fernando López Miras, concretó su desarrollo en la Región con el programa Supérate: «Según los estudios, las tutorías en grupos reducidos permiten disminuir la disrupción en clase, ofrecen atención personalizada a las necesidades de cada alumno, y esto mejora la motivación y confianza de los estudiantes», señaló en su momento.



de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para informarle del proyecto elaborado, según informaron fuentes del partido el pasado jueves. Al respecto, el consejero de Educación de Murcia no aportó novedades ayer al ser preguntado, pero responsables educativos de las comunidades gobernadas por los populares se han reunido ya para iniciar los trabajos de preparación de su EBAU (antigua denominación) común.

Una vez iniciado el proyecto de EBAU común con la Prueba de Acceso a la Universidad que se celebrará este año 2025 y que fue presentado el pasado 1 de julio en Salamanca, el PP afianza su proyecto este enero con el inicio de la preparación de la prueba de 2026.



El rector Luján (d) conversa con la Universidad Karazin de Járkov. UMU

La UMU impartirá un doble grado con una universidad de Járkov

Estudiantes del centro ucraniano podrán viajar a Murcia para cursar un año de ADE, mientras que los de aquí darán clases 'online' por la guerra

LA VERDAD

MURCIA. La Universidad de Murcia y la Universidad Nacional de Kharkiv V.N Karazin (Universidad de Karazin), de Ucrania, han firmado un acuerdo por el que ambas universidades impartirán un grado conjunto en Administración de Empresas. Esta alianza educativa es el resultado de dos años de trabajo entre la Facultad de Economía y Empresa de la UMU y de la Business School de la Universidad Nacional Karazin, ubicada en la ciudad de Járkov.

Este acuerdo permitirá que cinco alumnos de último curso de la universidad ucraniana estudien un año académico en la UMU; mientras que otros tantos estudiantes de tercer año de la UMU podrán formarse de forma virtual en el centro ucraniano. En ambos casos, el alumnado que se inscriba en este programa tendrá un título de grado en Administración de Empresas por ambas universidades. En el contexto actual de guerra en Ucrania, el alumnado de la UMU hará esta movilidad de manera de online. Des-

El objetivo es que esta movilidad se oferte en ambas universidades el próximo mes de septiembre

de el comienzo de la invasión rusa, la universidad de Járkov ha conseguido mantener la actividad académica en modalidad telemática.

El profesor Marcos Antón, vicedecano de Relaciones Internacionales y promotor del convenio, explicó que este acuerdo es fruto de contactos que se iniciaron en junio de 2022, pocos meses después del inicio de la invasión rusa y como parte de los esfuerzos de las universidades ucranianas de establecer vínculos con otras instituciones europeas. El objetivo es que esta movilidad se oferte en ambas universidades el próximo mes de septiembre.

Compromiso y solidaridad

El rector de la UMU, José Luján, presidió el acto formal de la firma de este acuerdo mediante una videoconferencia con representantes de la universidad ucraniana. El dirigente universitario destacó «lo importante que es colaborar con universidades de Ucrania como forma de mostrar compromiso y solidaridad con un estado que sufre una agresión como la que sufre este país».

Samuel Baixauli, decano de la Facultad, explicó por su parte que gracias a este acuerdo «la Facultad de Economía y Empresa tiene una nueva doble titulación internacional, pero, además, estamos estableciendo alianzas con una universidad que se encuentra en zona de conflicto bélico y a la que retener a sus estudiantes e incorporar nuevos le supone un esfuerzo casi titánico». El vicerrector de Internacionalización, Pascual Cantos, también ha trabajado en el acuerdo.

Científicos de la UCAM diseñan un juego en Minecraft para enseñar a salvar vidas

LV

MURCIA. La Universidad Católica de Murcia (UCAM), a través del investigador Manuel Pardo Ríos y su equipo, ha desarrollado un videojuego educativo en colaboración con Fundación Mapfre y Letcraft Educación. Este proyecto ha sido financiado mediante una Beca de Ayuda a la Investigación Ignacio Larramendi, de la propia fundación. El videojuego se ha creado en la plataforma Minecraft Education Edition de Microsoft y está diseñado para enseñar Reanimación Cardiopulmonar (RCP) en colegios e institutos.

Este innovador recurso forma parte del programa de divulgación 'Aprendiendo Juntos a Salvar Vidas', de Mapfre, y está disponible de forma gratuita para todos los centros educativos que lo soliciten. El proyecto pionero ya está implementado en toda España, llegando a miles de alumnos de Primaria y Secundaria, con planes de expandirse a otros países de Europa y Brasil.

La inclusión de Minecraft Education Edition como herramienta educativa tiene como objetivo mejorar la enseñanza de la RCP y el Soporte Vital Básico (SVB) mediante un entorno interactivo y lúdico que motiva a los estudiantes a aprender jugando.

Desafíos

Dentro de las actividades que pueden realizar en el juego, los estudiantes se adentrarán en el barrio Residencia Corazón Palpitante, donde enfrentarán diversos desafíos, como realizar correctamente la reanimación cardiopulmonar, aplicar la maniobra de Heimlich para poder resolver un atragantamiento, instalar desfibriladores en ubicaciones estratégicas y participar en interacciones con personajes que proporcionan datos y enlaces informativos.

El recurso incluye una guía docente completa y un vídeo resumen para facilitar su implementación en el aula. Ambos materiales están disponibles en español e inglés, y el juego requiere que los centros educativos dispongan de la versión educativa de Minecraft (Education Edition), con licencia activa.

Este recurso está disponible para su utilización a través de la página web de Fundación Mapfre.

Los trabajadores de parques y jardines van a la huelga «hartos» de los impagos

SAN JAVIER

Los 28 empleados de la concesionaria, Aema Hispánica, denuncian que no han cobrado la nómina de diciembre ni la extra de Navidad

ALEXIA SALAS

Los trabajadores de la empresa concesionaria encargada del mantenimiento de los parques y jardines del municipio de San Javier, Aema, han iniciado una huelga indefinida por los impagos que están sufriendo.

Los empleados denuncian que todavía no han cobrado la nómina de diciembre ni la paga extra de Navidad. Además, señalan que la mercantil tampoco les ha abonado los importes correspondientes a las horas extra que realizaron en verano.

Ante esta situación, han decidido parar y llevar a la calle su reivindicación, donde protestan cada mañana a las puertas del Ayuntamiento. En sus pancartas se pueden leer mensajes como «sin sueldo, sin respeto, sin razón, Aema cumple tu obligación» y «Aema ¡paga ya!».

Aseguran estar «hartos y desesperados». Los afectados son 24 operarios que se encargan del mantenimiento de los parques y jardines y otros cuatro que realizan las tareas de limpieza en las playas. Además, denuncian que venían soportando la deuda de varias nóminas impagadas durante los últimos meses, sufriendo pagos irregulares.

Cristóbal Cañizares, delegado sindical, explicó ayer a LA VER-



Los trabajadores de parques y jardines durante la protesta que hicieron ayer en la puerta del Ayuntamiento. LV

DAD que «lo único que nos dice la empresa es que no tiene dinero para poder pagarnos». Por eso, han decidido ir a una huelga indefinida hasta que perciban los salarios impagados.

Cañizares detalló que su malestar es el mismo que el de los trabajadores de otros municipios españoles donde la empresa Aema Hispánica tiene contratos públicos. De hecho, en Google, uno de los conceptos más buscados aparece nada más escribir el nombre de la mercantil y es «Aema no paga».

La empresa firmó con el Ayuntamiento un contrato para el mantenimiento de las zonas verdes en enero de 2024, por lo que, en menos de un año, ha estallado la protesta laboral y, con ello,

el malestar del Gobierno local. «El Ayuntamiento está al día en sus pagos, así que la empresa debe pagar a sus trabajadores con regularidad», afirmó el alcalde

El alcalde amenaza con «rescindir el contrato» si la empresa no salda lo que debe porque el Consistorio «está al día en los pagos»

La plantilla asegura que trabajadores de Aema en otros municipios también acumulan nóminas impagadas

José Miguel Luengo. Aseguró que apoya las reivindicaciones de los empleados y señaló que «estamos trabajando para que la empresa cumpla su contrato en todos los términos». Luengo lanzó un ultimátum a la compañía: «O cumplen o iniciaremos los trámites para rescindir el contrato».

El primer edil también denunció que la empresa no contesta a las reclamaciones del Ayuntamiento por este asunto. Fuentes municipales aseguraron conocer las negociaciones abiertas por el contratista con otras mercantiles para cederles el contrato municipal, aunque aún no hay comunicación formal del traspaso.

LA VERDAD trató ayer, sin éxito, de recabar la versión de la empresa sobre este asunto.

El alcalde destaca el «récord de asistencia y participación» en los actos navideños

MOLINA DE SEGURA

LA VERDAD

El alcalde de Molina de Segura, José Ángel Alfonso, destacó ayer el «récord de asistencia y participación» que registró el municipio en los actos programados con motivo de la Navidad. El primer edil señaló que «la localidad se ha consolidado como un punto de encuentro festivo para ciudadanos procedentes de toda la Región de Murcia».

Alfonso resaltó las 5.000 porciones de roscón de reyes que el Ayuntamiento repartió de forma gratuita, así como el Tren de la Navidad, al que se subieron más de 11.000 vecinos y visitantes; y la exposición 'Territorio Playmobil', que «sin duda, ha constituido uno de los grandes atractivos durante el periodo navideño, ya que unas 10.000 personas visitaron esta muestra, con especial afluencia de niños de colegios de toda la Región».

Pista de hielo y 'Sensus'

Otros de los atractivos en estas fiestas navideñas fueron, según el primer edil, la pista de hielo instalada en la plaza de Europa, por la que pasaron más de 4.000 personas durante las dos semanas del periodo festivo, o el túnel sensitivo 'Sensus', que registró una participación de 3.000 personas.

Además, el Ayuntamiento informó que la Cabalgata de Reyes reunió, a lo largo de su recorrido, a 18.000 personas y otras 20.000 acudieron a la Casa de Papá Noel.

La plaza de la Libertad estrena siete puestos para hacer ejercicio

ALCANTARILLA

Entre los puntos instalados, se encuentran columpios deportivos, bancos de abdominales, una barra francesa y ciclopedales

LA VERDAD

El Ayuntamiento de Alcantarilla ha instalado siete nuevos juegos biosaludables en la plaza de la Li-

bertad. Se trata de dos ciclo pedales, un columpio deportivo, un gemínis para ejercitar los brazos, un pedal de brazos, un banco de abdominales y una barra triple francesa.

«Todos estos elementos ya se pueden utilizar por parte de todos aquellos ciudadanos que deseen mejorar su musculatura, función cardíaca, pulmonar y articulaciones, además de la flexibilidad, la coordinación y la agilidad», apuntaron ayer fuentes municipales.



El alcalde Buendía inauguró ayer los nuevos elementos. AYTO.

Al respecto, el alcalde Joaquín Buendía señaló que «esta nueva instalación la tenemos gracias a la colaboración de los vecinos, que han contribuido separando los residuos domésticos, y de los comercios, que han utilizado el sistema puerta a puerta que ofre-

ce el servicio de limpieza municipal para reciclar el papel y el cartón que generan sin saturar los contenedores azules».

Para financiar la colocación de estos nuevos puntos, el Consistorio ha invertido la totalidad de la dotación económica que obtu-

vo por lograr el segundo Premio de Reciclaje 'Región de Murcia', distinción que recibió el pasado mes de junio por ser Alcantarilla el municipio en el que más aumentó el reciclaje de papel y cartón entre los ejercicios de 2022 y 2023.

En concreto, durante el año 2023 el reciclaje de papel y cartón aumentó un 8 por ciento respecto a 2022, «promovido, entre otras cosas, por las campañas de sensibilización ciudadana que se realizan durante todo el año y a las facilidades que el Ayuntamiento pone a disposición de los vecinos, como son la recogida puerta a puerta para comercios, el espacio exclusivo para reciclaje en el mercado semanal, el aumento de los puntos de recogida selectiva en el municipio y los 170 nuevos contenedores con mayor capacidad», añadió Buendía.

Los trabajadores que cobran el salario mínimo tendrán que pagar IRPF si Hacienda no lo adapta

El Ministerio esperará a conocer el incremento final del SMI en 2025 para decidir si tributará o no en el impuesto sobre la renta

E. MARTÍNEZ / L. PALACIOS

MADRID. El grupo de expertos que asesora al Gobierno para la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) ha recomendado un incremento de entre 39 y 50 euros mensuales en 14 pagas (un alza del 3,4% o 4,4%) hasta los 1.173 euros brutos al mes o bien 1.184 euros en el segundo escenario. Si el Ministerio de Trabajo sigue estas recomendaciones, una de las consecuencias directas será que los contribuyentes afectados por el aumento del SMI tendrán que pagar el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) por primera vez.

En años anteriores, con otras subidas del salario mínimo, Hacienda había modificado también la obligación de declarar para que esos 2,5 millones de contribuyentes no se vieran afectados. En cambio, en esta ocasión su resolución está todavía en el aire. Fuentes del Ministerio de Hacienda explicaron a este periódico que aún tienen que esperar a conocer la subida del SMI aplicada en 2025 «para analizar cómo queda el impuesto sobre la renta».

El año pasado Hacienda actualizó el mínimo exento del IRPF desde los 15.000 a los 15.876 euros anuales precisamente por el mismo motivo, ya que con la subida del SMI de 2024 los trabajadores en esa situación tendrían que comenzar a pagar un impuesto del que hasta el momento quedaban excluidos. En 2024 el Ministerio modificó el reglamento de dicho impuesto para que esos contribuyentes no soportasen la retención fiscal, pero de cara a 2025 no confirman este punto.

El sindicato de los técnicos de Hacienda (Gestha) señala que cuando se apruebe definitivamente



La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, conversa en el Congreso con la titular de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

la subida del SMI «es probable» que no tenga efectos retroactivos desde el 1 de enero. Ello provocaría que se modificara la obligación de declarar el IRPF en un umbral diferente incluso a esos 16.576 euros brutos anuales que se espera que suba el salario mínimo si se aprueba la horquilla más alta de los expertos.

UGT amenaza con no firmar

Además, aunque Hacienda no modificara el reglamento y miles de personas tuvieran que comenzar a pagar IRPF, habría bastantes casos —sobre todo, el de los trabajadores que cobran SMI con cargas familiares— que seguirían exentos de pagar y solo tendrían que presentar la declaración de la renta, apuntan desde Gestha.

Ante estos rumores, UGT advir-

tió de que no firmará un acuerdo para incrementarlo en 2025 si no queda exento del IRPF. Así lo decidió ayer la Comisión Ejecutiva Confederada de UGT en una reunión ordinaria, donde se abordó la cuestión tras conocerse que Hacienda esperará a conocer la subida concreta del SMI para estudiar si tributará en el IRPF.

«La prioridad del sindicato es garantizar que el importe del SMI llegue neto a las personas traba-

jadoras que lo perciben, quienes representan a las capas más desfavorecidas de la población y requieren un mayor apoyo institucional. Este objetivo implica también una responsabilidad directa del Ministerio de Hacienda para asegurar que estas medidas se implemen adecuadamente», indicaron desde UGT.

Sin embargo, la subida recomendada por los expertos ya tiene en cuenta este posible pago de

impuestos a Hacienda. De esta forma, la renta disponible de todo ese colectivo se mantendría en ese 60% del salario medio incluso tributando por ello.

En cualquier caso, los sindicatos pedirán una subida de entre el 5% y el 6% para el SMI en 2025 cuando el Gobierno convoque la mesa de diálogo social donde se negociará el alza con los agentes sociales, lo que será en los próximos días. «Para mejorar las condiciones de vida de las personas trabajadoras, con atención a los más desfavorecidos, y fijar su cuantía mínima se debe seguir en la senda de alcanzar el 60% del salario medio, tal y como marca la Carta Social Europea, por lo que cualquier decisión sobre el SMI debe estar orientada a ese objetivo», concluyen desde UGT.

Aunque Hacienda no modificase el reglamento del IRPF, los trabajadores con cargas familiares seguirían exentos

UGT pedirá en la mesa de diálogo social con el Gobierno una subida del salario mínimo de entre el 5% y el 6% para este año

La subida salarial media pactada en convenio cierra 2024 en el 3,07%, tres décimas por encima del IPC

R. C.

MADRID. Los salarios pactados en convenio subieron de media un 3,07% el pasado diciembre, cifra ligeramente superior a la registrada el mes previo (3,05%) y casi tres décimas por encima del IPC de diciembre, cuya tasa interanual fue del 2,8%. Así lo recoge

la estadística de negociación colectiva que publica de forma periódica el Ministerio de Trabajo.

Este aumento es el más elevado de 2024 y con él se sobrepasa el 3% por quinto mes consecutivo, porcentaje que no se llegaba a alcanzar desde diciembre de 2023. El dato definitivo de la inflación de diciembre aún debe

ser confirmado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el próximo miércoles, pero apenas suele variar.

El incremento salarial medio recogido en los convenios registrados hasta diciembre de 2024 (3,07%) está en línea con las directrices marcadas por CC OO, UGT, CEOE y Cepyme en el V

Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva (AENC). En concreto, este acuerdo recomendaba subidas salariales del 3% tanto para este ejercicio como para 2025. Incluye una cláusula de revisión salarial que, en caso de desviación de la inflación, podría implicar alzas adicionales de hasta el 1% para cada uno de los tres años del acuerdo (2023-2025).

La mayor parte de los convenios registrados en el año pasado en la estadística de Trabajo se firmaron en ejercicios anteriores aunque tuvieran efectos en

2024. En concreto, el último ejercicio se registraron 3.663 convenios colectivos con efectos económicos en 2024, de los que 845 se firmaron ese mismo año con una subida salarial media del 3,71%. El resto de acuerdos, 2.818, se suscribieron en ejercicios anteriores y recogen un alza retributiva media del 2,89%.

En todo caso, según la última estadística de Trabajo, solo el 25% de los convenios registrados en 2024 cuentan con una cláusula de revisión salarial para evitar pérdidas de poder adquisitivo.

BOLSAS

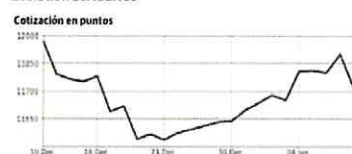
IBEX35 11.720,90	-1,50%	DOW JONES 42.050,48	-1,37%	EUROSTOXX 4.977,26	-0,81%	NASDAQ 19.231,05	-1,27%	FTSE100 8.248,49	-0,86%	DAX 40 20.214,79	-0,50%
----------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	----------------------------	---------------	----------------------------	---------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 25
▼ ACCIONA	106.200	-3,63	-2,30
▼ ACCIONA ENERGIA	17.960	-2,18	0,90
▼ ACERINOX	9.615	-0,10	1,75
▼ ACS	47.500	-2,18	-1,94
▼ AENA	197.800	-2,37	0,20
▼ AMADEUS	65.700	-0,15	0,73
▲ ARCELORMITTAL	21.620	1,50	-3,35
▲ B. SABADELL	2.018	0,45	7,51
▲ B. SANTANDER	4.569	-0,02	2,33
▼ BANKINTER	8.066	-0,15	5,58
▼ BBVA	9.936	-0,58	5,12
▲ CAIXABANK	5.644	0,18	7,79
▲ CELLNEX	28.950	0,63	-5,11
▼ ENAGAS	11.650	-2,35	-1,10
▼ ENDESA	20.630	-2,37	-0,67
▼ FERROVIAL	39.680	-3,31	-2,27
▼ FLUIDRA	23.620	-2,64	0,43
▼ GRIFOLS	9.058	-0,57	-0,98

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 25
▲ IAG	3.762	0,83	3,66
▼ IBERDROLA	13.180	-2,44	-0,90
▼ INDITEX	50.140	-1,88	1,01
▼ INDRA	17.990	-0,44	5,33
▼ INM. COLONIAL	5.015	-2,62	-3,09
▼ LOGISTA	29.580	-1,40	1,30
▼ MAPFRE	2.494	-2,12	1,96
▼ MERLIN PROP.	10.160	-2,87	0,00
▼ NATURGY	23.060	-3,51	-1,37
▼ NATURGY	17.750	-2,15	-0,48
▼ PUIG BRANDS	15.980	-2,50	-3,15
▼ RED ELÉCTRICA	11.695	1,04	0,04
▲ REPSOL	63.500	1,44	0,87
▲ ROVI	3.126	-2,01	-1,76
▼ SACYR	8.000	0,25	2,37
▲ SOLARIA	3.900	-0,41	-0,91
▼ TELEFÓNICA	1.340	-0,07	5,18
▼ UNICAJA			

Evolución del IBEX 35



MAYORES SUBIDAS ▲		MAYORES BAJADAS ▼	
B. RIOJANAS	8,39	MFE	-4,24
TALGO	6,19	ACCIONA	-3,63
URBAS	3,85	NATURGY	-3,51

EURO-DOLAR		1 euro: 1,024 dólares	
EURIBOR	2,436%		
ORO	Londres: 2.686,20 \$/oz		
TESORO	Letra a 12 meses: 2,384% Bono a 10 años: 3,214		

ÍNDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	Dif.	Rent. 25
▼ S&P 500	5.844,30	-1,25	-0,563
▼ TOKIO	39.208,50	-1,04	-1,72
▼ PARÍS	7.431,04	-0,79	0,68
▼ MILÁN	35.090,23	-0,74	2,64
▼ LISBOA	6.299,98	-1,53	-1,21
▼ ZURICH	11.782,50	-1,26	1,57
▲ MOSCÚ	872,38	2,15	-2,33
▼ BRASIL	119.186,00	-0,50	-0,91
▼ ARGENTINA	2.781.249,88	-1,71	9,77
▼ MÉXICO	49.660,77	-0,30	0,30
▲ COLOMBIA	1.408,26	0,06	2,08
▲ CHILE	6.813,10	0,15	1,54
▼ PERÚ	29.500,73	-0,19	1,86
▼ HONG KONG	19.064,29	-0,92	-4,96
▼ CHINA	3.168,52	-1,33	-5,47

La subida del precio de la vivienda en España triplica la de la zona euro

CLARA ALBA

MADRID. Que el acceso a la vivienda en España se ha convertido en uno de los grandes quebraderos de cabeza de las familias españolas no es ninguna novedad. Pese al entorno de bajadas de tipos de interés por parte del Banco Central Europeo (BCE), el precio de los pisos sigue subiendo a un ritmo que es difícil de ver en otros países de la zona euro.

En concreto, los precios de la vivienda repuntaron un 8,3% en el tercer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo del año anterior. Una subida que, además de ser la mayor desde principios de 2022, más que triplica la del 2,6% experimentada de media en la región. La cifra también supera con creces el 3,8% al que la vivienda se encareció en toda la Unión Europea, su mayor ritmo en dos años según los últimos datos publicados este viernes por Eurostat.

Y si la comparativa se hace con el segundo trimestre, la situación es similar. Los pisos en España subieron un 2,8% entre julio y septiembre. El alza es inferior a la subida del 3,6% experimentada entre abril y junio, pero sigue muy por encima de los datos tanto de la UE como de la zona euro, donde el repunte intertrimestral fue del 1,4% en ambos casos.

«Existe una clara descompensación entre la oferta y la demanda lo que, sumado a una financiación cada vez más atractiva, convierte las subidas de precio en algo habitual dentro del mercado inmobiliario», apunta al respecto Ferrán Font, director de estudios de Pisos.com.



El ministro de Transformación Digital y de la Función Pública, Óscar López. EFE

El Gobierno amplía el plazo para la licitación de Muface

El Ejecutivo da dos semanas más, hasta el 27 de enero, para que las aseguradoras decidan si acuden tras el plantón de Adeslas y DKV

CLARA ALBA

MADRID. Nuevo giro en el proceso que definirá el futuro de la sanidad de 1,5 millones de empleados públicos integrados en la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface). Con el reloj en contra y cada vez más dudas sobre quién asumirá su cobertura, el Gobierno amplió ayer en casi dos semanas el plazo para que las aseguradoras se presenten a la licitación. El motivo, según indicó el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, es que «se

considera necesario para el interés público y en aras de favorecer la concurrencia. Con ello, «los posibles licitadores interesados podrán elaborar la documentación» correspondiente con un margen de tiempo mayor.

Hasta ahora el plazo límite venía el próximo miércoles a las 10.00 horas y el nuevo extiende esa fecha durante 12 días, hasta el 27 de enero a la misma hora.

Fuentes del departamento que dirige Óscar López explican que «debido a que el plazo ordinario ha coincidido con el periodo navideño con días inhábiles y ante la complejidad del proceso, el órgano contratante, amparándose en la Ley de Contratos del sector público, ha considerado oportuno la ampliación del plazo de presentación de ofertas».

En el documento publicado en la plataforma de contratación pú-

blica, figura que en las últimas semanas se habían notificado «diversas incidencias relativas al plazo para elaborar las ofertas, así como consultas relativas a las especificaciones técnicas del contrato». En este sentido se ha preferido extender los plazos «para alcanzar la mayor concurrencia posible en la licitación».

Este movimiento llega en un momento crítico para Muface, en medio de serias dudas sobre su futuro y el éxito de la nueva propuesta del Ejecutivo, que no ha terminado de convencer a las ase-

Función Pública achaca al periodo navideño y la complejidad del proceso su decisión de dar más tiempo para el análisis

guradoras con una mejora de las primas del 33,5% en tres años (2025-2027). Dos de las aseguradoras que actualmente prestan el servicio, Adeslas y DKV –que ofrecen cobertura a más de 700.000 empleados públicos–, ya han mostrado su rechazo a presentarse al concurso.

Tras la decisión de la firma de origen alemán esta semana, Asisa –la tercera aseguradora de Muface con más de 363.000 funcionarios a su cargo– estudia desde hace días la posibilidad de asumir en solitario todo el servicio. Sin embargo, es un escenario que fuentes del sector ponen en duda por los altos costes que tendría que asumir la compañía, a no ser que logre una mejora de las condiciones por parte del Gobierno.

Requisitos

En el comunicado publicado ayer, el Ejecutivo indicó también que en la decisión de ampliar los plazos ha influido «la gran complejidad técnica» de la licitación «debido a la especificidad de los requisitos que se solicitan en los pliegos». E insisten en que el plazo ha coincidido con las navidades, «lo que ha afectado negativamente a una adecuada preparación de las proposiciones».

El nuevo concierto de Muface, que cubrirá los ejercicios 2025, 2026 y 2027, implicará que la prima pase de 1.032,12 euros a 1.262,28 en el último de ellos. De esta forma, el importe total del concierto pasará a ser de 4.478 millones de euros, lo que supone un incremento de 957 millones de euros. A su vez, el coste por año sería de 1.303 millones de euros en 2025, 1.490 millones de euros en 2026 y otros 1.685 millones de euros en 2027. En todo caso, la cifra de negocio final dependerá de cuántos funcionarios elijan la sanidad privada.

Ahora mismo el concierto abarca a los mencionados 1,5 millones de personas, entre titulares y beneficiarios. El 65% de esos titulares son docentes de primaria, secundaria y universitarios, mientras otro 17% pertenece a algunos cuerpos de la Administración General del Estado.

PLAN

Educación invertirá 18 millones para reducir el abandono escolar

Contratará a 160 profesores para reforzar la enseñanza de Lengua y Matemáticas a los alumnos más rezagados y a los recién llegados

M. J. GIL

Educación contratará a 160 profesores en las próximas semanas para reforzar la enseñanza de Lengua y Matemáticas a los alumnos con mayor riesgo de repetir curso. El consejero de Educación, Víctor Marín, presentó ayer un programa de refuerzo para los próximos tres años al que se destinarán 18 millones de euros con el objetivo de mejorar la posibilidad de los estudiantes más rezagados y de reducir la tasa de abandono escolar. Los estudiantes se reunirán en grupos formados por un máximo de seis para ofrecerles una atención más directa tanto en horario lectivo como fuera de la jornada escolar.

La Región viene registrando desde hace tiempo una de las tasas de fracaso escolar más altas de todas las comunidades autónomas, a pesar de que la proporción de alumnos que cuega los libros sin haber llegado a terminar los estudios se ha reducido en los últimos años.

El abandono escolar temprano se situó en el año 2023 en el 19,2%, según indicó Víctor Marín, quien precisó que aún no se conocen los datos del último año.

El objetivo establecido por la Administración es reducirlo al 9% en 2030, lo supone una rebaja de diez puntos.

Según anunció ayer el consejero, participarán en el Plan 'SupéraTE' unos 300 centros educativos de Primaria, Secundaria y FP de Grado Básico de la Región, que son «las etapas fundamentales para consolidar aprendizajes y preparar a los estudiantes para su futuro académico y profesional».

Mediante «tutorías individualizadas» los alumnos recibirán una atención directa en Lengua y Matemáticas, que con consideradas las materias básicas para adquirir habilidades necesarias en el aprendizaje del resto de disciplinas y, por tanto, para continuar su

formación en el futuro con éxito.

Las clases de refuerzo se dedicarán a mejorar la capacidad de comprensión de los textos, manejo del vocabulario y de expresión de los alumnos, así como sus posibilidades de resolución de problemas matemáticos y de aplicación práctica del cálculo.

De igual forma, recibirán apoyo para avanzar en «la deducción e interpretación de procesos matemáticos, la aplicación de conceptos matemáticos a situaciones cotidianas o la interpretación de gráficos, dibujos y diagramas».

También se ofrecerá una atención individual a los recién incor-

El consejero apuntó que al doblarse las clases con la creación de estos grupos reducidos, «también se rebaja la ratio del aula» en la que permanece el resto del alumnado.

Víctor Marín explicó que la contratación de los 160 profesores se iniciará en las próximas semanas.

El plan de refuerzo arrancará en el segundo trimestre de este año y se aplicará hasta el final del curso 2026-2027.

Marín explicó que el plan está diseñado «para reforzar el aprendizaje del alumnado y elevar los estándares de calidad en los centros educativos. Con el plan 'SupéraTE' elevaremos el nivel de exigencia en las aulas, apostamos por la preparación y la calidad educativa, porque está demostrando científicamente que estos grupos reducidos de aprendizaje acercan al éxito educativo, y uno de nuestros objetivos es que ningún alumno se quede atrás».

Destacó que las tutorías en pequeños grupos «son una medida educativa para la que existe evidencia empírica de efectividad en estudios rigurosos de investigación; con este tipo de tutorías mejoran significativamente los resultados académicos, sobre todo entre alumnos que se encuentran rezagados».

La efectividad del plan se medirá en cada centro de acuerdo con unos indicadores establecidos por la Consejería para evaluar su rendimiento. «Los colegios e institutos que destaquen en la mejora del éxito educativo del alumnado servirán de modelo para el resto de la comunidad educativa».

De los 300 centros educativos que participarán en el plan, 100 serán seleccionados por la Consejería «atendiendo a criterios objetivos como tasas de idoneidad y de titulación y necesidades de refuerzo, identificadas mediante evaluaciones de diagnóstico propias; el resto se seleccionará mediante una convocatoria que se abrirá próximamente». ■

Unos 300 centros docentes de la Región participarán en el programa 'SupéraTE'

El 19,2% de los alumnos murcianos cuega los libros sin haber terminado los estudios

porados para facilitar su adaptación.

Los alumnos se reunirán en grupos reducidos compuestos por un máximo de seis con el objetivo de elevar sus posibilidades de aprobar y de seguir adelante con sus estudios.

«Los grupos pequeños permiten disminuir la disrupción en clase, ofrecen una atención personalizada a las necesidades de cada alumno que mejoran la motivación y confianza de los estudiantes. Por su parte, los docentes pueden ajustar la enseñanza de manera continua y efectiva a las necesidades del alumnado; además, fomenta la participación activa del alumnado en el grupo y reduce las desigualdades en el rendimiento académico».



«La menor ratio de la historia: una plaza por cada nueve aspirantes»

ANPE recuerda que 15.000 opositores se han presentado a la convocatoria de Secundaria

L. O.

ANPE asegura que la ratio de las oposiciones de Secundaria que la Comunidad Autónoma va a celebrar en 2025 «será la menor de la historia: una plaza por cada nueve aspirantes». El sindicato recuerda que la convocatoria de este año incluye 1.605 plazas que se disputarán 15.000 aspirantes y que en anteriores convocatorias la proporción ha sido de 13 opositores por cada plaza en 2021 y de 17 en 2023. Además, apunta que los tribunales estarán integrados

por unas 1.600 personas y reclama a Educación «medidas que garanticen las mejores condiciones» para todos mientras duren las pruebas, que previsiblemente arrancarán hacia el 21 de junio y durarán hasta el 17 de julio.

ANPE apunta que, ante el elevado número de opositores inscritos, será necesario incrementar en un 30% la cifra de tribunales encargados de evaluarlos. «Esto puede suponer que estén implicados en el proceso selectivo entre 1.500 y 1.600 funcionarios de carrera formando parte como miembros de los respectivos tribunales».

Sábado, 11 de enero de 2025

L.O.



Presentación del Plan 'Supérate' en las dependencias de la Consejería de Educación.

Añade que «los miembros del tribunal adquieren un papel importante y por ello debe guardar las máximas garantías de transparencia y condiciones de trabajo. Desde ANPE reclamamos a la Consejería reuniones para valorar y evaluar todas las necesidades y adoptar todas las medidas necesarias con atención suficiente y evitar problemas en las condiciones de trabajo de los miembros del tribunal, así como en cada una de las partes del proceso selectivo». Entre las medidas que propone el sindicato figura el establecimiento de «una ratio no superior a 40 opositores por tribunal, que las horas de trabajo no excedan de la jornada lectiva de los docentes y que las aulas estén climatizadas para poder combatir las olas de calor que se producen en Murcia en los meses de junio y julio. Así, tanto los opositores como los miembros del tribunal podrán rendir al máximo y afrontar las pruebas en condiciones óptimas».

Apuntes

Caída del ciberacoso

Víctor Marín, consejero de Educación, se felicitó ayer por la vertiginosa caída del ciberacoso que se ha producido desde que están vetados los móviles en las aulas. La bajada llega al 73%, según los primeros informes que ha dado a conocer la Comunidad. Marín destacó que con la eliminación de los teléfonos también han bajado «un 31% las faltas tipificadas como 'muy graves', entre las que se encuentran amenazas, insultos y agresiones entre compañeros», lo que demuestra la efectividad de la medida. ■

MURCIA 1200

Sábado, 11 de enero

VISITA GUIADA OBRAS DE LA ALBERCA DE LARACHE Y PALACIO IBN MARDANÍS
Castillejo /11H.

HANSEL AND GRETEL
Salón de los Espejos. Teatro Romea /12H.

FOOD FESTIVAL SALZILLO
Jardín de la Seda /12H.

MADINA MURSIYA. EL ORIGEN.
'MURCIA 1200'
Plaza Apóstoles /20H.

CONCIERTO DE 'MUERDO'
Teatro Circo /21H.

Domingo, 12 de enero

MARCHA POPULAR FAMILIAR
Ermita San Antonio Abad /9.30H.

FOOD FESTIVAL SALZILLO
Jardín de la Seda /11H.

36º ENCUENTRO CUADRILLAS.
LA FIESTA DE LAS PELOTAS
Bulevar Manuel Cárceles 'El Patiñero' /11.30H.

'MOLTO BARROCO'. TEATRO FAMILIAR
Auditorio La Alberca /12H.

'YA ME HAS TOCADO EL CUENTO'
Teatro Circo /19H.

Miércoles, 15 de enero

MESA REDONDA
'MURCIA 1200: LOS ORÍGENES'
Museo de la ciudad /19H.

Jueves, 16 de enero

PROCESIÓN CLAUSTRAL 'MURCIA 1200'
Catedral /11H.

PROCESIÓN SAN FULGENCIO
Fiestas San Antón /20.30H.

1200
MURCIA

www.eventos.murcia.es



Empleo

Una ayuda del SEF permite hacer prácticas a 124 jóvenes en los consistorios

Serán contratados por 40 ayuntamientos de la Región a jornada completa por un año

L.O.

La Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, a través del SEF, ha concedido 4,2 millones de euros en subvenciones a 40 entidades locales para que contraten por un periodo de doce meses a 124 jóvenes menores de 30 años, titulados sin experiencia laboral e inscritos en el sistema de Garantía Juvenil. Con el programa 'Mi primer empleo', cofinanciado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), «el Gobierno regional persigue facilitar que los menores de 30 años que cuenten con una titulación universitaria, de FP, certificado de profesionalidad o título equivalente a los anteriores tengan acceso al primer empleo para adquirir práctica y experiencia relacionada con su formación en la Administración local», explicó la consejera Marisa López Aragón.

Las 40 entidades locales que han resultado beneficiarias tras la resolución de la convocatoria incorporarán a estos jóvenes a sus servicios municipales a lo largo del primer trimestre de este año, con un contrato formativo a jornada completa y con un salario acorde a su categoría profesional. Los ayuntamientos de Molina de Segura y Lorca son los que mayor número de nuevos trabajadores jóvenes sumarán a sus plantillas, con nueve cada uno. ■

Estadística

La Región registra el mayor repunte de absentismo laboral de todas las comunidades

La proporción de asalariados que dejan de acudir a su puesto de trabajo ha subido al 8,4%, la tercera tasa más alta en el tercer trimestre

M. J.G.

El repunte del absentismo laboral que se ha producido en el tercer trimestre del año convierte a la Región en la tercera comunidad autónoma con mayor porcentaje de ocupados que faltan al trabajo, por detrás del País Vasco y Navarra, según el último informe publicado por Adecco. En el segundo trimestre del año Murcia había conseguido un importante descenso del absentismo que llegó a situarse por debajo del 6%, pero esta tasa ha repuntado 2,7 puntos porcentuales en los meses de verano, que representan la mayor subida de todas las regiones.

En el último año el absentismo en la Región ha registrado un repunte de siete décimas.

Entre julio y septiembre la tasa ha alcanzado el 8,4% debido al aumento que se ha producido en la industria y en los servicios, mientras que la construcción sigue siendo el sector que en el que menos trabajadores dejan de acudir a su puesto.

La media nacional también ha subido hasta el 7%. Según los cálculos recogidos en el informe, 1.181.021 asalariados no han acudido ningún día a su puesto de trabajo en el tercer trimestre del año en toda España.

País Vasco es el territorio con la tasa de absentismo más alta, el 9,8% (2,2 punto porcentuales más que en el trimestre anterior), seguido de Navarra, con un 8,9%



Un médico toma la tensión a un paciente en una consulta.

El País Vasco y Navarra son los territorios con las mayores tasas de absentismo

(2,6 puntos más).

Las menores tasas de absentismo corresponden a Baleares, que tiene una tasa del 4,7%; seguida de Canarias, con el 6,6%. Ambas comunidades registran un descenso en el tercer trimestre.

La media nacional se sitúa en el 7,5% casi un punto por debajo de la media de la Región.

En este grupo con menos ausencias al trabajo figura también Andalucía, que alcanza una tasa del 6,7%, tras aumentar 1,3 puntos porcentuales respecto al segundo trimestre.

Paralelamente las ausencias al trabajo que se producen en la Región a causa de las bajas por enfermedad se han incrementado 2,2 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior y registran un ascenso de cinco décimas en la comparación con el mismo periodo del año pasado. Esta tasa ha alcanzado el 6,6%.

El sector servicios es el que registra la tasa de absentismo más elevada, con un 8,8%, el segundo porcentaje más alto de toda España.

En segundo lugar aparece la industria, con el 8,1%, mientras que la construcción alcanza una tasa del 6,1%.

El sector servicios alcanza el porcentaje de ausencias más alto, seguido de la industria

En España el sector en el que se ausentan más trabajadores es la industria. El sector industrial llega a alcanzar una tasa de absentismo del 10,7% en el País Vasco y del 10,5% en Navarra.

Cataluña es la comunidad en la que la construcción lidera el absentismo, con una tasa del 8,7%.

Por otra parte, la incidencia de la siniestralidad laboral en jornada de trabajo se ha situado en 243 accidentados por cada 100.000 trabajadores, que supone un 6% de caída con respecto al año anterior y mantiene congelada la tasa del segundo trimestre.

En toda España la incidencia nacional se sitúa en 218 accidentados por cada 100.000 trabajadores en jornada de trabajo, un 3% menos que el año anterior, con 34 accidentes laborales en itinerario.

Baleares (con 394 accidentes por cada 100.000 trabajadores) es la comunidad con mayor siniestralidad laboral, seguida de Navarra (287). ■

NUEVA EDICIÓN
CONOCE A LOS NUEVOS CANDIDATOS:
AUDI A5 - EBRO S700 - KIA EV3



neomotor
COCHE DEL AÑO DE LOS LECTORES
VOTA TU CANDIDATO DE
ENERO

Entra en la web
o escanea el código.



<https://neomotor.es/es/cocche-ano-lectores>

PRENSA IBERICA

La Opinión